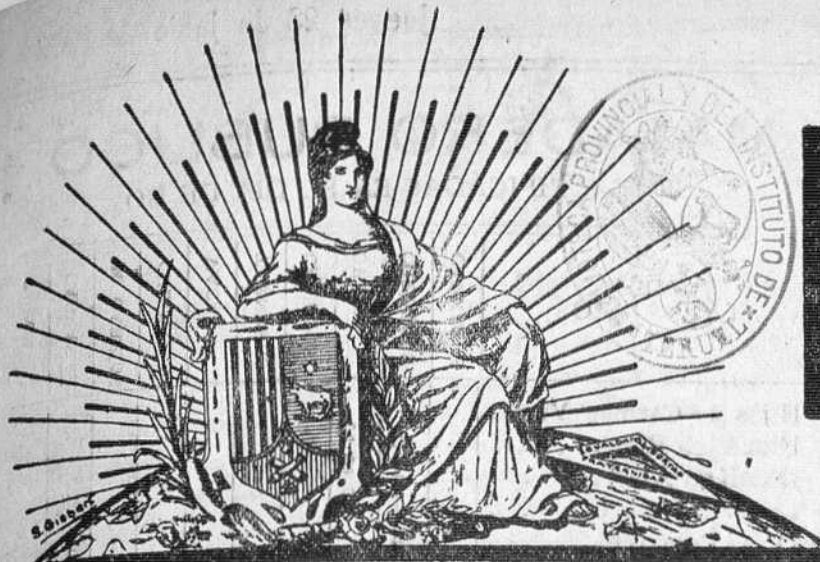


PUBLICA
delaciones,
circulares,
etc., etc.
n.º 20
Administrador
te
lejan
notas egip
de esta cu
anseantes
la célebre
lación.
«loco», «cre
man», «casi
aquellos
alimata ar
la atenci
ararse. Lo
ando el gra
ría de cla
». Leyó: «
r largo ta
ia abierta; e
le un hom
chisporrea
gos y fami
ven, arroja
a, descansa
dáver. Era
de pene; e
rió—según
le tanto am
to más al
tir esa mu
no sentimie
rieinstante
rribie allig
ugarle a par
o toda su ví
nsaba y arg
xiático y a
iban. Lo prime
vista, fue la
mujer-cada
ella fue como
vía ruidada
triste y—se
nueve eia, tra
viendo.
se se aseme
nente. El mo
por tanto am
vivo por de
arte.
or llegue a
io mi melanc
propósito. Pa
eral manifi
del deseo de
s cuartiles
te episodio
do de paráb
ro lugar. Cu
detalles, p
dada la mo
sta.
asamos, (c
emejan y se
ampo angust
y de lágrima
to de la libe
razones en
dignidad de
ce más gran
irlo y menos
de aparenta
za que le me
lo y alegre
risieza tra
narrizas de
los escasos
poseer un
atidol
zos de ma
il. Deja de
tege al des
es una obli
a.
ne, que no
podrás call
il moles, p
enemigo,
to pecado, e
os tuyos.
aunque con
s intencio
de continuo
r que me co
pera... espe
ranza, que
ortales la
ara encerra
es mudos lo
N DEL RIF.
1932.



República

Franqueo
concedido

Año II. Núm. 176

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 23 de Junio de 1932

No tienen originalidad Los enemigos de la República Y están haciendo el ridículo

Hemos dicho muchas veces que los enemigos de la República no tienen ni originalidad para combatirla. Hacen lo mismo que vieron hacer a los republicanos contra la Monarquía, y están seguros de que conseguirán el mismo efecto y con igual rapidez. Y estos días lo ha dicho también otro periódico.

Los republicanos movilizaron a los estudiantes contra la dictadura con ocasión de aquella reforma universitaria que traspasaba «de hecho» a los colegios de jesuitas y agustinos la colación de títulos. Los católicos han querido movilizar también a los estudiantes; pero sin ocasión propicia, sin oportunidad. Los muchachos saían a la calle; al poco tiempo se daban cuenta de que nada tenían que hacer en ella y volvían a las aulas, disolviéndose la algarada estudiantil.

Los republicanos conquistaron posiciones estratégicas en la Academia de Jurisprudencia, en el Colegio de Abogados, en el Colegio de Médicos, y desde las Juntas de esos organismos dispararon la artillería gruesa enjuiciando al rey por perjurio y condenando la tiranía dictatorial, y abominaron de la Monarquía por la abyección de su historia. Los monárquicos han reconquistado aquellas posiciones que perdieron en la Academia de Jurisprudencia y en los Colegios de Abogados y Médicos, no porque en estos centros no haya republicanos, que hay los mismos que había según el resultado de las votaciones, sino porque ahora los monárquicos sienten mayores estímulos para la lucha, y los republicanos se duermen en los laureles. Pero al tomar posesión de las directivas los elementos derechistas, van dándose cuenta de que nada tienen que hacer en ellas contra la República.

A ver, ¿cómo redactan el acta de acusación contra el nuevo régimen, en los términos de eficacia que la redactó en la Academia de Jurisprudencia el señor Sánchez Román contra el rey, contra la Monarquía y contra la dictadura? Se quedan con la pluma en la mano sin saber por dónde

empezar con algún fundamento. La República es inmaculada por su origen y lo está siendo también por su actuación. Los únicos lunares que hay en ella son la tan discutida Ley de Defensa y la Comisión de Responsabilidades, que actúa como tribunal contra los responsables de lo ocurrido durante los siete años indignos. La ley de Defensa no es una invención de nuestra República. En una o en otra forma, pero siempre al margen de la realidad, la tienen todos los Estados del mundo; porque todos ellos sienten la necesidad de velar por su seguridad saliendo al paso de la revolución social, latente en todas partes. Y es, en fin de cuentas, una ley votada en Cortes, de cuya aplicación responde el Gobierno en cada caso ante las Cortes mismas. Y la Comisión de Responsabilidades no es, ni mucho menos, el Comité de Salud Pública, que tomó a su cargo el desescombro en el solar que dejaron libre las revoluciones. Ni es tampoco una Convención que haya producido el terror. Se ha limitado a juzgar al rey perjuro y a condenarle sin ensañamiento. Y a conceder los suplicatorios contra Calvo Sotelo y Juan March, sin que nadie pueda decir que lo hizo con precipitación...

¡No hay por dónde abrir brecha en la República!

Los monárquicos, sin embargo, siguen haciendo contra ella lo mismo que vieron hacer a los republicanos contra la Monarquía. Por si algo les faltaba, tienen ya hasta el «Delenda» de José Ortega y Gasset. Pero el «Delenda est monarchie» tuvo su efecto en el Consejo de Administración de «El Sol» determinando una liquidación en la que los que salían alcanzaban algunos millones de pesetas.

El «Delenda» de ahora no se sabe qué efectos crematísticos haya podido producir... No queremos decir con esto que la pluma del ilustre escritor se haya pervertido hasta el extremo de ponerse al servicio de particulares intereses. Creemos, por el contrario, que nuestro filósofo se gobierna por sacudidas nerviosas y que sus artículos los

Conspiradores de vía estrecha

Protusión de lacitos con la bandera monárquica y seis gritos subversivos emitidos por otras tantas señoras históricas.

Contrabando de armas. Complot «restaurador». «Pasta» en abundancia a disposición de unos cuantos conspiradores de «vía estrecha».

Los cavernícolas se frotan las manos de gusto y auguran para dentro de cuatro meses el retorno de «equis tres pallos».

¿Es que cada día hay más monárquicos en España?
No; seguramente los mismos que en aquel famoso abril dieron la cara por su señor.

¿Entonces hay muchos menos republicanos?
Tampoco. Todos aquellos que eran buenos republicanos con la Monarquía siguen siéndolo con la República; ahora bien: un gran número de ciudadanos «FRIGIDAIRE» (vulgo neveras) los que alardeaban en aquel abril de republicanos, simplemente por snobismo o por previsionismo, guiados ahora por el mismo impulso, se agrupan en torno de la banderita bicolor, del triángulo verde, o de «las leandras» que proporciona la confección de complots «restauradores».

Restauradores en primer término, para sus atligidos está magos que esperan de la Monarquía lo que ni puede ni quiere darles el régimen actual.

Y ahora una advertencia que puede serles muy útil a los potentados desterrados por su voluntad.

No se fíen ustedes demasiado de los conspiradores de vía estrecha, porque a pesar de que les resulta a ustedes muy caro cada grito subversivo, cuando llegase la hora de la verdad y se hiciera precisa una acción guerrera, no podrían ustedes contar con ellos, porque entonces lloverían los certificados de enfermedad alegando enteritis...

Mediten ustedes que nada positivo podrá hacer por el tenecido régimen ese conglomerado cavernícola que forman hoy los monárquicos «quietistas» que consintieron la huida del ex rey y los republicanos abileños que vitoreaban hace un año a la República con el mismo entusiasmo con que adornan ahora su solapa con la banderita bicolor...

EMILIO BURGOS MARCO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Anuncio de la 3.ª Subasta de parcelas al otro lado del Viaducto para Ensanche de la ciudad en su Zona derecha y primera de la Zona izquierda

El día 2 del próximo mes de julio y hora de las once, tendrá lugar en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales la 3.ª subasta de parcelas al otro lado del Viaducto en su Zona derecha, y el mismo día y hora de las once y media la primera subasta de parcelas, en su Zona izquierda.

Los pliegos para solicitar dichas parcelas se extenderán en papel sellado de la clase 8.ª y serán admitidos en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Fomento hasta el día 1.º del mes de julio venidero durante las horas hábiles de oficina, y el Reglamento y condiciones de venta de los solares estarán de manifiesto al público en la citada dependencia.

En la Zona izquierda del Ensanche se admite el régimen mixto de edificación, o sea, que se podrán hacer edificaciones para vivienda y para industrias.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Teruel, 23 de Junio de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Bernad.

dicte un prurito elegante absolutamente desinteresado. Se ha pasado la vida desdendiendo la opinión de la calle, y ahora se pone delante de ella para hacerse la ilusión de que le sigue.

No; no denunciamos ningún «affaire». Nos limitamos a señalar el paralelismo de la oposición de los monárquicos contra la República, y de

aquella otra oposición de los republicanos contra la Monarquía. Y, naturalmente, no podíamos prescindir del «Delenda» de ahora, ni deja de compararlo con el de entonces.

Este es nuestro tema: que contra la República no surten efecto las mismas cosas que se hicieron contra la Monarquía.

FRANCISCO VILLANUEVA

Ofensivas contra el régimen Insolencia y mala fe monárquicas

Hizo bien el señor Lerroux al subrayar, en la sesión del martes, que lo que se ventilaba en el asunto de los tabacos en Marruecos no era una cuestión de ética ministerial, sino una maniobra contra la República. Y hay que aclarar que no se trataba de una maniobra con fundamento para el ataque, sino de un embeleso en el que ni sus propios autores creen. Ese es su pecado. Seguramente, el agrario Gil Robles, por ese pecado, ha perdido la ocasión de ir al cielo, y caído—si es verdad lo que sostienen los teólogos—de bruces en las calderas de Pedro Botero.

No es extraño lo que aconteció en la memorable sesión del martes, ni lo que viene aconteciendo fuera del recinto de las Cortes. Los monárquicos, que al instaurarse la República declararon que acababan complacidos el nuevo régimen, ahora, pasados los primeros momentos de pánico, se dedican a zapar la República vil y miserablemente, sin reparar en los medios por despreciables que sean. Fueron cobardes el 14 de abril de 1931, hipócritas luego, y se han vuelto insolentes actualmente, ante la tolerancia de las masas y la libertad que les brinda la República, sin perjuicio de negarles ambas, cuando les conviene, en sus desahogos líricos o sus alegatos para incautos.

En la calle han sustituido el aire medrósico y contrito con la arrogancia, del que sabe que no corre peligro su integridad física o con la pravación. Cuando la multitud les perseguía, clamaban en privado contra la demagogia desenfrenada, y ahora que gozan de libertad, perturban el orden y copian, pero sin razón, los procedimientos de que antes estaban quejosos. Y provocan.

Si es la prensa monárquica, en competencia con la prensa violenta, sediente de extrema izquierda, adopta la calumnia y la injuria por sistema y la mala educación por estilo. En el Parlamento, las bajas habilidades del señor Gil Robles, que le despojan de todo el ropaje de la nobleza propia de los grandes parlamentarios, conducen a este paladín cavernícola a fracasos tan patentes, como el asunto del tabaco. No hay derecho, señor Napoleón de guardarroña (por lo detestable de su última maniobra), a conmo-

ver con una acusación falsa a la opinión para luego quedar como un vulgar calumniador, de esos que insolentemente se bañan en tinta impresa para asestar puñaladas a la honra ajena, más despreciables que el atracador en despojado. Las derivaciones que el señor Gil Robles, con su aplomo para mentir en plenas Cortes (¡y no digamos en los mitines!), pretendió dar a su inmensa calumnia, no eran más que pura maniobra para quebrantar la República. Porque hay que distinguir entre lo que es honrada oposición y pretexto para desfogar la pasión antirrepublicana. Son muecas de los enemigos del régimen, que avisan con ansia abrir brecha en la fortaleza republicana. Expresión de ese estado iracundia es la impaciencia por derribar al Gobierno y quebrantar el régimen, causando el mayor número de crisis posible. Una de las decepciones monárquicas estriba en la tenacidad con que la República persiste en desterrar las crisis copiosas y de relámpago, fruto de la intriga palaciega, o de la ambición partidista, que eran consustanciales a la fenecida Monarquía.

Empréstito del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas del Empréstito del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital que a partir del día primero de julio próximo se pagará en las oficinas del Banco de Aragón de esta plaza, durante las horas de Caja de dicho establecimiento, el cupón de Obligaciones de dicho Empréstito vencimiento 1.º de julio de 1932.

ban el orden y copian, pero sin razón, los procedimientos de que antes estaban quejosos. Y provocan.

Si es la prensa monárquica, en competencia con la prensa violenta, sediente de extrema izquierda, adopta la calumnia y la injuria por sistema y la mala educación por estilo. En el Parlamento, las bajas habilidades del señor Gil Robles, que le despojan de todo el ropaje de la nobleza propia de los grandes parlamentarios, conducen a este paladín cavernícola a fracasos tan patentes, como el asunto del tabaco. No hay derecho, señor Napoleón de guardarroña (por lo detestable de su última maniobra), a conmo-

ver con una acusación falsa a la opinión para luego quedar como un vulgar calumniador, de esos que insolentemente se bañan en tinta impresa para asestar puñaladas a la honra ajena, más despreciables que el atracador en despojado. Las derivaciones que el señor Gil Robles, con su aplomo para mentir en plenas Cortes (¡y no digamos en los mitines!), pretendió dar a su inmensa calumnia, no eran más que pura maniobra para quebrantar la República. Porque hay que distinguir entre lo que es honrada oposición y pretexto para desfogar la pasión antirrepublicana. Son muecas de los enemigos del régimen, que avisan con ansia abrir brecha en la fortaleza republicana. Expresión de ese estado iracundia es la impaciencia por derribar al Gobierno y quebrantar el régimen, causando el mayor número de crisis posible. Una de las decepciones monárquicas estriba en la tenacidad con que la República persiste en desterrar las crisis copiosas y de relámpago, fruto de la intriga palaciega, o de la ambición partidista, que eran consustanciales a la fenecida Monarquía.

Tal conducta insolente la salva la República con paciencia constitucional y legalista; pero al pueblo no le pasa lo mismo. A ese pueblo, que invocan cínicamente los monárquicos desmondados, no sólo no le pasa lo mismo, sino que ya no le asusta la palabra dictadura republicana.

na, entendiendo por tal, sometimiento inexorable a la ley de los que se rebelan contra ella, no la acatan y hasta pretenden destruirla ilegalmente. Algo habrá que hacer.

Es intolerable que el señor Gil y sus secuaces hayan estado alborotando el país estos últimos días, con una aparente acusación contra la honorabilidad de los ministros, para luego venir a parar a la plancha del imponderable y bisono paladín agrario. No hay derecho que la Prensa que jalea a los enemigos del régimen divague impunemente en aras de la fantasía grauitante. Eso no puede ni debe ser. Un régimen de libertad es un régimen de derecho, y el derecho no admite que el delito y los malhechores campen por sus respetos, parapetados en el confusio nismo engendrado por la cap ciosa interpretación del principio liberal. En un Estado, donde la justicia funcionara íntegra y eficazmente, caería sobre el señor Gil Robles y los Gil Robles difamadores la dura sanción de la ley. Ni con el escudo de la inmunidad parlamentaria es lícito intentar esas reprochables manio bras. El señor Gil Robles no sólo no ha probado nada, sino que le han probado a él la ligereza y la intención maligna.

Lo sucedido es una prueba más del descaro frenético que se ha apoderado de los monárquicos. Un día fué lo del juez Amado; otro el «bluff» girobledesco. ¿Y mañana? Algo habrá que hacer contra tales asechanzas. La mala fe sistemática es intolerable. No lamenten, llegado el caso, los excesos demagógicos.

JUAN GUIXE, Madrid, junio.

Crónica financiera

La Bolsa es siempre el enigma de todo acontecimiento. Unas veces un balanceo corre suertes parejas con los momentos políticos y otras parece apartarse de ellos como reclamando una independencia para sus fines. El dinero es siempre agente acomodaticio. Y de aquí, que la Bolsa, su representación más directa de idénticas características.

Era de presumir que después del gran éxito parlamentario del Gobierno la Bolsa lo sentiría patentizando en sus cotizaciones. Pues ha sucedido todo lo contrario. La situación observada frente al paíquel no ha sido favorable durante la semana última. Las negociaciones se han restringido en Fondos Públicos, y los valores industriales han decaído.

Siguen llenando la expectativa bursátil los proyectos del Estatuto y de reforma agraria, y hasta tanto que no se conozca su significación y resultado no estará el ambiente financiero con la tranquilidad de juicio y con la serenidad necesaria para cotizar. Los principales valores han tenido el siguiente movimiento: Fondos Públicos: el Interior, pasa de 65 a 63'25 y 63'15; el Exterior, de 75'25 a 75'95; el de

1900, de 84'50 a 84'15; el de 17, de 80 a 79'75; el del 26, de 91 a 92; el del 27, libre, de 92 a 92'50; el de igual fecha, con impuesto de 77'75 a 77'80 y el 3 por ciento, de 67'25 a 66'25. Los Bonos oro retroceden de 194 a 189 y cierran a 190'50, y las obligaciones del Tesoro suben de 101'05 a 101'25.

Acciones bancarias: Muy firmes se cotizaron las de España, que avanzan de 521 a 527; las del Banco Exterior están ofrecidas y retroceden de 22 a 20; las del Español de Crédito continúan a 215, y las del Río de la Plata deamerecen de 95 a 80.

Valores industriales: Los Explosivos, de 615 pasan a 588, cambio a que descuentan el dividendo, y después bajan a 578 para cerrar a 580, a que terminan. Los Ferrocarriles están en descenso, y pierden los Alicantinos de 161 a 155, y los Nortes, de 271, a 248. Las Minas del Rif de 281, a fin de mes, bajan a 225, y luego reaccionan para quedar a 255. Los nominativos oscilaron entre 210, 180 y 192.

Los restantes valores están en su mayoría ofrecidos, y sólo consignaremos Felgueras, que pasan de 60 a 55; las Chade, de 387 a 410; las Sevillanas, de 59,75 a 65'25; el Fénix de 295 a 312, y los Peñolillos de 28'50 a 27.

El cambio de la peseta está estabilizado y es de 237,25 en el franco suizo y de 12'14 en el dólar, hasta el viernes, en que baja algo el cambio extranjero.

JORGE FARRERAS.

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and values for various bonds like 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', etc.

Table with columns for 'CÉDULAS' and values for 'O. ja de Emisiones 5 por 100', 'Banco Hipotecario 4 por 100', etc.

Table with columns for 'ACCIONES' and values for 'Banco Hispano Americano', 'de España', 'Hipotecario', etc.

Table with columns for 'OBLIGACIONES' and values for 'Transatlántica 6 por 100 1920', 'Chade 6 por 100', etc.

Table with columns for 'MONEDAS' and values for 'Francos', 'Belgas', 'Suizos', 'Liras', etc.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Bernad y asistiendo los ediles señores Maicas, Bayona, Fabre, Sánchez (don Angel), Villarroya, Abril, Pastor, Marin, Sáez, Giner, Bosch y Rivera celebró anoche ordinaria sesión la Corporación municipal.

Aprobó el acta de la anterior. Quedó enterada de la disposición de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos nombrando en propiedad para el cargo de ordenanza voz pública y macero de este Ayuntamiento a Bernabé Salvador Pérez, que lo desempeñaba interinamente.

Leída una circular de la Unión Aragonesa, de Zaragoza, invitando a la reunión que el próximo día 26 del actual celebrará para tratar de asuntos trascendentales para la vida de Aragón, se acordó, a propuesta del señor Rivera, delegar en los turolenses don Marcial Buj, don Emilio Lasarte y don Manuel Bayo, para que representen a este Concejo en tan importante acto.

Vista la 13 certificación de las obras del alcantarillado,

El señor GINER pregunta el lugar en que se verificaron dichas obras, pues si éstas se han llevado a cabo en calles de nueva o vieja alcantarilla, entiendo habrá más o menos excavación.

La PRESIDENCIA requiere al señor arquitecto y éste comparece y dá explicaciones que no satisfacen al señor Giner, quien pide conste su voto en contra de la aprobación de dicha certificación.

El señor SANCHEZ cree debe

leerse el contrato del alcantarillado.

El señor RIVERA dice que como de una rápida lectura del pliego de condiciones no ha de darse perfecta cuenta del mismo, esa certificación debe pasar a informe de la Comisión de Fomento.

Así queda acordado. Se concede una licencia de 20 días al oficial de Intervención don Tarsicio Perruca.

Idem idem el traslado de restos mortales que dentro del Cementerio municipal desea realizar don Bernardino Iranzo.

Es leída una instancia suscrita por un centenar de vecinos pidiendo la no supresión de fuentes públicas y abrevaderos de la ciudad. A continuación se lee el informe de Fomento desestimando dicha instancia por estar realizando un acuerdo que sobre este asunto tomó el Ayuntamiento y según el cual se satisfacen los deseos del vecindario.

El señor GINER apoya la instancia para que esos vecinos no queden sin agua mientras se realiza lo acordado por la Corporación.

El señor BAYONA contesta que el acuerdo del Concejo está realizado y con él la aspiración de esos vecinos.

Se aprueba el informe. Llega el orden del día a la instancia que sobre las cuotas que como canon anual han de satisfacer los socios de «El Progreso» quedó sobre la Mesa.

El señor RIVERA dice que nada tiene que oponer al informe del asesor.

El señor GINER opone su voto a este asunto, como lo opuso el día en que se aprobó el contrato por entender deben poseer parcelas todos los labradores pobres y ver que en el contrato se exige la cuota como parcelista pero no como socio.

El señor BAYONA dice que el Concejo no puede meterse en cuestiones privadas.

El señor MARIN contesta que el señor Giner, al defender a los firmantes de la instancia defiende a varios vecinos que están al descubierto. Entiende que los labradores pobres, en su mayoría, están en «El Progreso» y que los firmantes son unos acaparadores de parcelas, además de estafar al Municipio.

El señor RIVERA declara desconocía el asunto y por eso pidió en la sesión anterior quedase sobre la Mesa, pero hoy lo ha estudiado y se ve que con acierto o sin él el Ayuntamiento acordó, tan solo con el voto en contra de señor Giner, la dejación de sus derechos en favor de la Sociedad «El Progreso».

No se discute ahora si es beneficioso para los intereses del pueblo ese contrato y si solo el que varios labriegos desean ingresar en Depositaria el importe de las parcelas, lo que tendrán que hacer en «El Progreso» si el Ayuntamiento no quiere cometer una infracción. Termina diciendo que si algún edil, como el señor Giner, quieren resolver este asunto antes de cumplir el plazo fijado en el contrato, deberán hacerlo de frente pero no dándole una puñalada al revuelo del capote.

El señor SANCHEZ se adhiere a lo dicho por el señor Rivera. Queda acordado de conformidad con el informe del asesor y con el voto en contra del señor Giner.

Son aprobados dos informes de los delegados del cuerpo de Bomberos y Matadero proponiendo se adquieran, mediante concurso, monos para los respectivos empleados.

Iguamente se aprueba el informe de la Comisión de Higienda favorable a la construcción, en la Escalinata, de un invernadero para las plantas de los jardines de la ciudad. Fueron aprobadas las altas y bajas presentadas a los padrones

MATADERO PUBLICO RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

Table with columns for 'TABLAJEROS', 'CARNEROS', 'CONDOROS', 'OVINAS', 'CABRITOS', 'TERRERAS', 'VACAS', 'CERDOS', 'M. CABRITOS', 'CABRAS', 'TOROS' and lists names like 'Hijos de Carmen Yuste', 'Francisco Ripol', etc.

obsre arbitrios y las autorizaciones de obras solicitadas por don Jesús Andúj, don Rogelio Martín, don Juan Antonio Muñoz, doña Leandra Vicente, doña Aurea Fernández y doña Venancia de la Barrera y don Francisco Albil.

En el despacho extraordinario es leído un oficio del señor director de la Sucursal del Banco de España en esta población comunicando que tan pronto como posea las llaves de las viviendas de las casas adquiridas para construir su edificio comenzarán las correspondientes obras.

La PRESIDENCIA se extiende en consideraciones sobre la importancia que para Teruel tiene esa construcción y dice que como el rápido derribo de esas casas que al Banco le cuestan 350.000 pesetas remediará la crisis del trabajo, pide la aprobación de una moción que sobre este asunto presenta.

El señor LANZUELA (secretario actuante) lee dicha moción por la cual el alcalde pide que mientras el industrial don Martín Estevan encuentra local para su establecimiento le sea concedido establecerlo en el viejo Matadero. Vuelve a insistir el señor Bernad en su deseo de facilitar el comienzo de las obras del Banco.

El señor SANCHEZ ruega que al hacerse la cesión se fije el plazo riguroso en que ésta debe cesar.

Y así queda acordado. En ruegos y preguntas, el señor Sánchez hace dos que la Presidencia recoge. Se levanta la sesión.

El señor RIVERA dice que nada tiene que oponer al informe del asesor.

El señor GINER opone su voto a este asunto, como lo opuso el día en que se aprobó el contrato por entender deben poseer parcelas todos los labradores pobres y ver que en el contrato se exige la cuota como parcelista pero no como socio.

El señor BAYONA dice que el Concejo no puede meterse en cuestiones privadas.

El señor MARIN contesta que el señor Giner, al defender a los firmantes de la instancia defiende a varios vecinos que están al descubierto. Entiende que los labradores pobres, en su mayoría, están en «El Progreso» y que los firmantes son unos acaparadores de parcelas, además de estafar al Municipio.

El señor RIVERA declara desconocía el asunto y por eso pidió en la sesión anterior quedase sobre la Mesa, pero hoy lo ha estudiado y se ve que con acierto o sin él el Ayuntamiento acordó, tan solo con el voto en contra de señor Giner, la dejación de sus derechos en favor de la Sociedad «El Progreso».

No se discute ahora si es beneficioso para los intereses del pueblo ese contrato y si solo el que varios labriegos desean ingresar en Depositaria el importe de las parcelas, lo que tendrán que hacer en «El Progreso» si el Ayuntamiento no quiere cometer una infracción. Termina diciendo que si algún edil, como el señor Giner, quieren resolver este asunto antes de cumplir el plazo fijado en el contrato, deberán hacerlo de frente pero no dándole una puñalada al revuelo del capote.

El señor SANCHEZ se adhiere a lo dicho por el señor Rivera. Queda acordado de conformidad con el informe del asesor y con el voto en contra del señor Giner.

Son aprobados dos informes de los delegados del cuerpo de Bomberos y Matadero proponiendo se adquieran, mediante concurso, monos para los respectivos empleados.

DEPORTES

UNA OPINION

Muchas son las causas, pero una de las principales que entorpece el desarrollo del deporte en nuestra ciudad, quizá la más principal, es el exceso de sociedades deportivas.

Teruel, aunque muchos creen lo contrario, no es plaza para que puedan vivir y cumplir con su cometido cincos sociedades de fútbol. Todos lo sabemos o al menos todos debíamos saberlo, y sin embargo, todos ponemos más empeño en que cada día, debido a la gran lucha que entre unas y otras existe, la vida de estas sea más difícil y precaria, sin nadie preocuparse de intentar poner coto a esa situación.

Por el buen nombre de nuestro pueblo en lides deportivas, urge poner remedio a la enfermedad—que ya se hace crónica—que viene padeciendo nuestro fútbol local, y para encontrar ese remedio es indudable que por parte de alguien se haga un pequeño sacrificio.

En Teruel—bajo mi punto de vista—no pueden tener vida más de dos sociedades, y dos sociedades que en lo posible, tengan niveladas sus fuerzas en los equipos, condición indispensable para el mantenimiento de la acción.

Este pues, es lo primero que hay que hacer: ver la fama de poder llegar a un acuerdo, hacer una revisión y dejar que subsistan sólo esas cinco sociedades las dos que con mejores elementos y medios cuentan.

Creo que esto que expongo es una cosa factible, si por parte de todos se pone un poquito de buena voluntad.

Hay que olvidar, como ya se ha hecho, pasadas rencillas y convertir las pasiones en entusiasmo para laborar y engrandecer deportivamente el nombre de Teruel.

Yo ruego a las sociedades deportivas que únicamente vean en lo que dicho queda, una gran dosis de buena voluntad para poder aportar con ello una idea que encauce el resurgimiento del deporte turolense y que nadie se de por ofendido ni mucho menos crea que por partir de mí sea egoísmo.

OCTAVIO V. ROYO.

Conforme anunciamos, esta noche, de diez y media a una de la madrugada, la Sociedad Rápida Turolense celebra un baile en honor de su segundo equipo.

Sardina fresca

Los pescadores de MONTGAT, MASNOU, y Vilasar (asociados aragoneses) ofrecen en pequeñas cajas de madera herméticas y esterilizadas, la plateada sardina fresca conservada en sal, sin que se es ropee durante unos tres meses y reteniendo todas sus vitaminas, vapor y sustancias nutritivas. La caja de 5 kilos (120 sardinas grandes escogidas), libre de todo gasto hasta la estación solicitada contra giro o sellos de pesetas: 6'30. — RAMON FARRE, Diputación número 111 — BARCELONA.

PERDIDA

de un perro de presa, atigrado, atiende por «Tigre». Se ruega a quien lo tenga lo presente en Hospedería Moderna, Teruel o Comercio Latorre en Escucha, donde se le gratificará; de no entregario se reclamará juicio a este.

Máquina segadora

atadora, marca «Cornik». Se vende de seminueva y a toda prueba. Razón, Santiago, 10, 1.ª planta. Teruel.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Jueves 23 de Junio de 1932', 'N F', 'Mas de So', 'HACIE', 'BRAMIENTOS', 'Ni como autor', 'fam', 'Un juez I', 'agredido', 'hermano', 'Monterde de', 'ocasión de halla', 'cipal don Marce', 'trado en la puert', 'pasó por allí su', 'Pedro Pérez Sar', 'lebra le asestó e', 'pe con un ob', 'produciéndole', 'frente, califica', 'reservado.', 'La agresión l', 'mientos famili', 'Pedro Pérez', 'puesto a dispo', 'de Instrucción', 'Velada', 'El martes, e', 'se celebró cor', 'da musical or', 'ciudad Amigo', 'Se ejecutó', 'ciado, siendo', 'ejecutantes,', 'mente por e', 'Mingote.', 'VENC', 'en im mejora', 'uso. Fac', 'Razón: en', 'Estas', 'Rep', 'es te', 'lar', 'cuán', 'pro', 'les,', 'obre', 'cos,', 'suc', 'con', 'Rep', 'el', 'ra', 'a i', 'pi'

INFORMACION GENERAL

Asociación de Socios

Allegado: Madrid, el notable pintor tu... señor Berdejo.

Zaragoza, el estudiante don... González.

Barcelona, don Andrés... inspector gerente de la... de la famosa cerveza...

Manzanera, el vicepresidente de la Diputación don Ra... Marco, querido correligionario nuestro.

Desde hace varios días guardan... secretario de este Muni... don León Navarro y su dis... esposa.

Celebraremos su rápido alivio.

HACIENDA

Se han puesto al cobro los si...
Señor jefe Servicio Agronóm...
Don Nicolás Monterde, 694'40.
Doña Matilde Carvajal, 2071'81.

Ni como autoridad ni como familiar

Un juez municipal agredido por un hermano político
Monterde de Albarracín.—En ocasión de hallarse el juez municipal don Marcelino Cortés sentado en la puerta de su domicilio, pasó por allí su hermano político Pedro Pérez Saz y sin mediar palabra le asestó al primero un golpe con un objeto contundente, produciéndole una herida en la frente, calificada de pronóstico reservado.

La agresión la motivó resentimiento familiar.

Pedro Pérez fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Albarracín.

Velada musical

El martes, en el Teatro Marín, se celebró con brillantez la velada musical organizada por la Sociedad Amigos del Arte.

Se ejecutó el programa anunciado, siendo muy aplaudidos los ejecutantes, dirigidos admirablemente por el inspirado maestro Mingote.

VENDO PIANO

en inmejorables condiciones de uso. Facilidades de pago.
Razón: en esta Administración.

Está suscrito a República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Higiene y Sanidad

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de 6 de marzo de 1929 para la ejecución de la Ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de la Viruela ovina en el término municipal de Teruel, debiendo las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la enfermedad Epizootia.

La renta del trabajo

Un minero muerto y otro herido a consecuencia de un desprendimiento

Montalbán.—Sobre las dos de la tarde de ayer, en la mina de carbón «Lucrecia», sita en la partida «El barranco malo», se desprendió un enorme bloque de mineral alcanzando a dos de los obreros que se encontraban trabajando.

El uno, Pablo Loscos, de 54 años, natural de Palomar de Arroyos, resultó muerto y el otro, Angel Mallén Ortín, de 23, natural de Montalbán, herido de alguna consideración.

Al indicarle la Guardia civil que pare el vehículo acelera la marcha

Y uno de los guardias hace un disparo

Perales.—En el kilómetro 58 de la carretera de Teruel a Cortes la pareja de servicio advirtió la presencia de una camioneta que le infundió sospechas.

La Benemérita le dió el alto al conductor, pero éste, en lugar de parar, aceleró la marcha.

Uno de los guardias hizo un disparo al aire, no consiguiendo que el vehículo parase.

Poco después le dieron alcance en el pueblo de Pancrudo, resultando ser la camioneta número 4523 de Zaragoza, propiedad del vecino de Torrijo del Campo Santiago García Sancho, quien al ser interrogado sobre las causas por lo que no obedeció la orden de parada, respondió «que no le dió la gana de obedecer y que afrontaba la responsabilidad, pues había satisfecho su gusto».

Ha sido puesto a disposición del Juzgado por desobediencia a la autoridad.

TRIBUNALES

Esta mañana se vió ante el Tribunal de Derecho la causa seguida por el Juzgado de Montalbán, contra Emiliano Calvo y otro; por robo.

Defendió el señor Vicente (don Agustín).

Quedó concluida para sentencia.

La vista de la causa del Juzgado de Hija, por falsedad, contra Francisco Felez Tomás, se suspendió por enfermedad del defensor señor Rivera.

Mañana está anunciada la causa de Mora, contra Angel Camallonga, por lesiones.

Defensor, señor Rivera.

Guzmán Moya Alijarde ha interpuesto recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Caminreal de 20 de abril de 1932, sobre adjudicación de las obras de cuatro Escuelas y cuatro casas habitación para los maestros.

Diputación

Sesión de la junta Administrativa

Con asistencia de todos vocales y bajo la presidencia del señor Segura, celebró sesión la Junta Administrativa.

Se adoptaron, entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos:

El ingreso en el Colegio Nacional de Sordomudos, cuando haya vacante, de José Gómez de Cella.

Id. id. en la Beneficencia en concepto de acogidos y cuando por turno le correspondía de Antonio Millán, de Montoro y Manuela Galve, de Tramacastiel.

Id. id. inmediato, de Antonio Moliner, de Cirugeda; Florentino Blasco, de Pozondón, y Angel Leoncio y Teodora García, de Pancrudo.

Id. id. como acogidos de lactancia, de Pascual Roig, de Collados; Mariano Soriano, de Valdecuence; Presentación Calvo, de Tornos; Antonio Muñoz, de Hija y Patrocinio Tena, de Teruel.

Confirmar el traspaso verificado por el alcalde de Libros del acogido de lactancia Federico Pérez, a favor de Esperanza García, de Riodeva.

Quedar enterada de que con fecha 14 del actual cesó el capellán de la Beneficencia don Jorge Tarín, en calidad de excedente forzoso, así como de que se hizo el inventario de los objetos existentes en la capilla, la cual ha quedado cerrada al culto.

Señalamiento de precios medios.

Informar a la Jefatura de Obras públicas en sentido de que proceda incluir en el plan general del Estado la carretera de Santa Eulalia a Cosa.

Quedar enterada de una comunicación oficial dando cuenta de que el pensionado de pintura don Alejandro Cañada, aprobó las asignaturas del curso actual.

Id. id. de un oficio de la Dirección general de telecomunicación, relativo a la petición formulada por esta Diputación de que se modifique el artículo 3.º del anteproyecto de telecomunicación en sentido de que los Ayuntamientos sean los que designen personal y gratificación que han de percibir los encargados de la Estación.

Id. id. de que por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos ha sido confirmada la propuesta para cajista de la imprenta provincial a favor de Juan Leonarte Benedicto, acordándose expedirle título y darle posesión.

Designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de practicante encargado de dementes.

El Tribunal lo forman: Presidente, don José Minguez; suplente, don José Teres; vocales, don Alfredo Alá y don Arturo Balaguer; suplente don Pedro Gimeno.

Se acordó que el Tribunal fije día y lugar en que se deban celebrar las oposiciones.

Requerir a diversos Ayuntamientos para que sin recargo al gano ingresen el importe de sus desubiertos por aportación forzosa del ejercicio 1931.

Autorizar a los delegados de las Beneficencias de Teruel y Alcañiz para adquirir artículos con destino a los respectivos establecimientos.

Abonar los gastos originados en los Colegios de Sordomudos de Madrid y la Parisina de Zaragoza, por estancia de acogidos de esta provincia.

Aprobar diversas cuentas y padrones de cédulas personales.

Idem la cuenta de redacción del proyecto de camino vecinal de Teruel a Cortes a Hoy de la Vieja y el de Gúdar a Mases de Albenfosa a Aliaga.

Que por los técnicos se proceda a reconocer sobre el terreno la situación de una peña que amenaza desprenderse en el término de Libros.

Manifestar a los Ayuntamientos de Alcañiz y La Cerollera no pueden construirse los caminos que tienen solicitados por no haber consignaciones.

Y hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el acuerdo del Ayuntamiento de Camarena de dedicar una plaza al vocal de esta Junta señor Fabre y aceptando la invitación de este señor facultar al presidente para que designe una comisión que asista al acto de descubrimiento de la lápida que tendrá lugar el próximo día 29.

Herida de una peñada
Minas de Libros.—El niño Sixto Sánchez Osuna, de 7 años, lanzó una piedra en la carretera, yendo a darle a la joven María Gimeno Lozano, de 14, que se hallaba paseando, produciéndole una lesión en la cara.

Ayuntamiento

La Alcaldía ha publicado un bando recordando al vecindario la obligación que tienen de conducir sus perros por la vía pública con arreglo a lo prescrito en las Ordenanzas municipales.

Herida de una peñada

Minas de Libros.—El niño Sixto Sánchez Osuna, de 7 años, lanzó una piedra en la carretera, yendo a darle a la joven María Gimeno Lozano, de 14, que se hallaba paseando, produciéndole una lesión en la cara.

Teatro Marín

Conforme anunciamos, mañana se celebrarán dos funciones de cine sonoro, a beneficio de las dependencias de este coliseo, del que es empresario don José Esparza.

La primera comenzará a las siete de la tarde y la segunda a las diez y treinta de la noche.

PROGRAMA

- 1.º «Revista Paramount», hablada en español.
- 2.º La divertida película cómica «Un yanqui en la Corte del Rey Arturo». Clamoroso éxito de risa, totalmente hablada en castellano.
- 3.º «Un hombre del Norte» (dibujos animados).

Dice el ministro de Agricultura

Madrid, 23.—El ministro de Agricultura manifestó ayer que los representantes de la industria corchotoponera de las distintas regiones de España estaban reunidos con objeto de formar la comisión mixta del corcho, que ha de estudiar la crisis de la industria y sus soluciones.

Anunció el ministro que en breve se reunirá la comisión que ha de redactar el Estatuto del vino.

El empréstito de Marruecos

Madrid, 23.—Ririéndose al proyectado empréstito de 24 millones de pesetas para la zona del Protectorado de España en Marruecos, el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, hizo a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Hace unos días se había emitido un empréstito de 80 millones de pesetas, que habría de devolverse en varias anualidades. No hay ahora nada de empréstito nuevo.

—¿Qué destino tendrán esos millones?

—A obras públicas, principalmente a la carretera central, que se podrá acabar en un año en lugar de dos, y luego se procederá a las dos vías de enlace con la zona francesa, una por el lado de Melilla y otra por Xauen y Huazán.

Consejo de ministros

Madrid, 23.—D: once a una han estado reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de la Gobernación no asistió por continuar indispuerto.

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

Secretarías vacantes en Teruel

Madrid, 23.—La «Gaceta» publica una orden abriendo a concurso entre los secretarios de segunda clase, la provisión de las siguientes secretarías de la provincia de Teruel:

Agutón, Azaila, Campos, Caudé, Cosa, La Cuba, Cubla, Griegos, Hinojosa de Jarque, Maicas, Mazaleón, Los Olmos, Seno, Rubielos de Mora, Valdeconejos y Villaiba.

La reforma agraria

Madrid, 23.—Los periodistas conversaron a última hora con el ministro de Agricultura, quien manifestó que la discusión de la reforma agraria se desarrollaba muy lentamente.

«No creo—dijo don Marcelino Domingo—que la base primera pueda aprobarse el próximo martes, porque quedan aún por discutir unas cuantas enmiendas.

Yo creo—añadió—que, a pesar de las sesiones dobles, tendremos discusión de reforma y Estatuto por mucho tiempo, y que no habrá vacaciones parlamentarias. Por lo tanto, veranearemos en Madrid.»

La marcha de las Cortes

Madrid, 23.—Terminada la sesión manifestó el señor Besteiro a los periodistas:

«El plan para la próxima sesión es el siguiente:

Primera hora, la interpelación de los riegos de Valencia, hablando primero un diputado de Valencia. Después hablará el señor Velao, diputado por Albacete, y los señores Ruiz Funes y Figueroa, por Murcia. A continuación, Estatuto de Cataluña, que durará todo el resto de la semana.

Y ahora voy a anticiparles a ustedes una noticia: Desde la semana próxima tendremos sesiones dobles, por la tarde y noche. El plan detallado aún no lo tengo decidido; pero en líneas generales es: martes y miércoles, en sesión doble, reforma agraria; jueves y viernes, en la misma forma, Estatuto de Cataluña.

Admitiendo la posibilidad de que este plan cristalice, los diputados que te gan interés por el Estatuto deben estar preparados por si la discusión de la reforma acabase el martes, con objeto de que el Estatuto no se interrumpa.

La semana parlamentaria no se retrasará por ahora.»

Un periodista le preguntó si la conferencia que había celebrado con el jefe del Gobierno fue para ultimar el plan parlamentario, y contestó:

«Exacto.»

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 22 grados.

Idem mínima de hoy, 6.º.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 689.9.

Recorrido del viento, 18.

Unicamente el señor Azafia dijo que en el Consejo se estudió el proyecto del plan de ferrocarriles que presentó el ministro de Obras públicas, el que seguramente será leído mañana en las Cortes.

También dijo que habían dado cuenta de la situación política exterior y que el presidente había firmado numerosos decretos.

—¿Y esta tarde?—preguntó un reportero.

—Esta tarde, nada; sesión y mañana, sesión.

—¿Y la semana próxima?—inquirió otro.

—Sesiones tarde y noche.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?—preguntó otro periodista.

El señor Azafia, sonriendo, respondió: sí, seguramente, para Navidades..

La minoría radical socialista

Madrid, 23.—Ayer la minoría radical socialista se reunió en el Congreso a las 10 45 de la noche.

A la una llegó don Marcelino Domingo, a quien fueron a buscar dos diputados del grupo.

La reunión terminó a las dos y media.

Don Marcelino manifestó que habían tratado de diversas cuestiones.

Preguntado sobre si tomaron algún acuerdo respecto a la discusión del Estatuto de Cataluña, respondió:

—Eso se lo dirá a usted el jefe de la minoría.

Saltaron juntos los señores Baeza Medina, Galarza y Barnés, quienes manifestaron que se había acordado votar el artículo segundo tal como aparece en el dictamen de la comisión.

Caso de que el Gobierno haga cuestión de gabinete la enmienda del señor Peñalba, votarán ésta.

La reforma agraria

Madrid, 23.—Los periodistas conversaron a última hora con el ministro de Agricultura, quien manifestó que la discusión de la reforma agraria se desarrollaba muy lentamente.

«No creo—dijo don Marcelino Domingo—que la base primera pueda aprobarse el próximo martes, porque quedan aún por discutir unas cuantas enmiendas.

Yo creo—añadió—que, a pesar de las sesiones dobles, tendremos discusión de reforma y Estatuto por mucho tiempo, y que no habrá vacaciones parlamentarias. Por lo tanto, veranearemos en Madrid.»

La marcha de las Cortes

Madrid, 23.—Terminada la sesión manifestó el señor Besteiro a los periodistas:

«El plan para la próxima sesión es el siguiente:

Primera hora, la interpelación de los riegos de Valencia, hablando primero un diputado de Valencia. Después hablará el señor Velao, diputado por Albacete, y los señores Ruiz Funes y Figueroa, por Murcia. A continuación, Estatuto de Cataluña, que durará todo el resto de la semana.

Y ahora voy a anticiparles a ustedes una noticia: Desde la semana próxima tendremos sesiones dobles, por la tarde y noche. El plan detallado aún no lo tengo decidido; pero en líneas generales es: martes y miércoles, en sesión doble, reforma agraria; jueves y viernes, en la misma forma, Estatuto de Cataluña.

Admitiendo la posibilidad de que este plan cristalice, los diputados que te gan interés por el Estatuto deben estar preparados por si la discusión de la reforma acabase el martes, con objeto de que el Estatuto no se interrumpa.

La semana parlamentaria no se retrasará por ahora.»

Un periodista le preguntó si la conferencia que había celebrado con el jefe del Gobierno fue para ultimar el plan parlamentario, y contestó:

«Exacto.»

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 22 grados.

Idem mínima de hoy, 6.º.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 689.9.

Recorrido del viento, 18.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, al mes... 1,50 pesetas
 Fuera, al trimestre... 6,00
 Anuncios, reclamos y escuelas,
 según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
 confecciona toda clase de modelaciones
 prospectos, facturas, recibos, circulares,
 reglamentos, obras, revistas, etc., etc.
 Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

Jueves 23 de Junio de 1932 Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130 Toda la correspondencia al Administrador

CHARLAS

Los pretendientes en discordia

Quedan en pie pocas monarquías en Europa. Antes de la guerra y después de la guerra mundial se derrumbaron muchas. Hay ya pocos reyes; pero la legión de pretendientes es enorme. De los soberanos destronados, algunos se han resignado a su fatal destino, pero no han renunciado a sus ilusorios derechos. Otros aún sueñan de espaldas a las inexorables realidades de los tiempos nuevos.

Los hay platónicos, y, por tanto, inofensivos. Los hay que actúan y resultan ridículos. ¿No es para reír que alguien piense seriamente en una restauración borbónica, orleanista o bonapartista en la republicana Francia?

Pero entre los pretendientes, ¡qué terribles dramas de familia! La lucha y el odio entre padres e hijos...

Cuando el destronado Napoleón III murió en el destierro, su primo, el príncipe Napoleón, fué descartado del consejo de familia; luego al morir el príncipe imperial, se insinuó al príncipe Napoleón que abandonara Chislehurst tan pronto se terminaran las solemnes exequias funebres. Quiso ver a la emperatriz para darle el pésame, pero ésta se negó a recibirlo.

El príncipe Napoleón comprendió que algo se tramaba en la sombra. Sin duda, se intrigaba para arrebatarse el título, que ahora le pertenecía de derecho, de jefe supremo de la dinastía de los Bonaparte.

En efecto; se le quería descontar, poniendo enfrente a su hijo el príncipe Víctor a pretexto de que lo había designado por su heredero el príncipe imperial.

El partido bonapartista se dividió en dos campos. De un lado se agruparon los partidarios del príncipe Napoleón; de otro los adeptos de su hijo, el príncipe Víctor.

Los amigos de éste, al frente de los cuales se hallaba el intrigante Jolibois, se esforzaron en convencerle de que, por interés de la causa, debía ir al rompimiento con su padre. El joven se resistía. Entonces la fracción antigromista decidió que Jolibois y otros representantes se entrevistaran con el príncipe Napoleón para arrancarle la abdicación en favor de su hijo.

La cólera del jefe de la dinastía se desbordó en injurias. Trató con crueldad y desprecio a los comisionados, proclamando que jamás cedería un ápice de sus derechos. Aquella historia de la abdicación, en aquel punto y momento había concluído. El era el pretendiente único del bonapartismo, el heredero legítimo, si algún día se restauraba, del trono imperial.

Los «conjurados» cambiaron entonces de táctica. Hicieron saber al príncipe Víctor que si no quería ir a un público rompimiento con su padre, por lo menos no debía continuar conviviendo con él ni bajo el mismo techo ni en la misma casa.

Aún se resistía el príncipe Víctor a esas exigencias de sus par-

tidarios. Pero como éstos le afirmaban que de sus decisiones dependía el porvenir de su dinastía, y tal vez el éxito de una posible restauración imperial próxima, acabó por someterse y aprobar la conducta de sus amigos.

El príncipe Napoleón ignoraba estas manobras.

Un día, después del almuerzo, el hijo manifestó al padre su propósito de vivir aparte libre y con entera independencia, pidiéndole al efecto autorización para separarse de la vida en común, como venta haciendo hasta entonces.

—Yo no me opongo—dijo el padre—. Eres joven. Comprendo tus deseos. Te alquilaré un piso junto al mío.

—Gracias; pero no es eso. En interés de nuestra causa, consídero que debemos separarnos. Yo tengo ya elegida vivienda.

Y luego añadió:

—Mi partido exige esa separación y yo tengo que obedecer la indicación de mis amigos.

El príncipe Napoleón no salía de su asombro.

—¡Tu partido! ¿De qué partido hablas tú? No puede haber más que una causa y un partido: ¡El mío!

Después, en tono paternal: —Veamos. ¿Es que necesitas dinero? Te aumentaré la pensión. ¿Quieres divertirme? Tendrás más libertad.

El joven replicó: —No se trata de eso. Me mueven sólo razones políticas. Se impone, entre nosotros, la separación. Y estoy resuelto a actuar por mi cuenta.

Al oírlo el príncipe Napoleón estalló en indignación.

—¡Ah! Ya sé. Nos quieren hacer enemigos y te colocan frente a mí como adversario. Sea pero no irás muy lejos... A ti te han encargado, ¿no es cierto?, de hablarme así. A ti te pagan, sin duda, Jolibois y comparsa, como se entretiene a una «cotte», a una moza de burdel.

¡Qué asco!... ¡Hemos acabadol! Y le volvió la espalda.

Fué la última hora que pasaron juntos el padre y el hijo.

Todavía hubieron de volverse a ver en otra hora verdaderamente trágica.

El príncipe Napoleón moría en una agonía terrible. Viendo cercano el fin de su padre, el príncipe Víctor se presentó ante el lecho de su muerte para implorarle su paternal bendición. El moribundo, con un esfuerzo supremo, se incorporó en la cama y con ronca voz de estertor, le arrojó al rostro:

—¡Vete, maldito, vete!

Y señalándole con la mano ya casi fría la puerta de la alcoba le señaló por donde había de salir.

Después murió.

Espectaculares estos dramas de familia entre los pretendientes. ¡Se han registrado tantos casos idénticos! ¡Y los que se registrarán!...

Todo por una ilusión. La ilusión de reinar, donde ya no reinarán nunca.

ANGEL GUERRA.
 Madrid,

Centro Radical-Socialista ANUNCIO

Por causas imprevistas se suspende la Junta general convocada para el domingo 19 del corriente, y se traslada su celebración al domingo siguiente día 26 y hora de las cuatro de la tarde, rogándose a todos los asociados puntual asistencia por ser de interés los asuntos a tratar.

Teruel, 17 junio 1932.

El secretario,
MARIANO AGUAS.

VARIACIONES

Madame de Stael y la insensata ponderación de Talma

Alguna que otra vez, cuando ha pasado sobre la novedad del último libro, necesito, como abrigo de mis oídos, volver a pasar sobre otros libros que me dejaron, en su primera lectura, un grato sabor. Huelga advertir que los libros, como ciertas mujeres, todas las mujeres, más nos sorprenden con nuevos aspectos cuanto más los frecuentamos. De estos libros, poseo uno entre todos, de Guy de la Batut, de las Ediciones Montaigne, de París, que me atrae como un fruto raro y sabroso. Se titula: «Talma. Correspondence avec madame De Staël». Realmente, el libro de Batut—donde forma un expresivo y apretado haz de correspondencia de Talma legada a la Biblioteca Mazarina, en 1877, por la sobrina del académico Pierre-Antoine Lebrun, autor de la tragedia «Marie Stuart», muerto en 1873—no se cifre a exponer solamente esta correspondencia, como parece delatar el simple enunciado del título. Viven en sus páginas otras cartas del famoso actor francés a diversos destinatarios. Estos escritos según Batut, «constituyen la parte más preciosa de la correspondencia de Talma, la que, examinada con cuidado, nos muestra un capítulo todo nuevo y de los más interesantes de su vida...»

Hay además algo sugestivo igualmente: que estas cartas nos descubren en madame Staël un sentimiento de admiración entusiasta, rendida, exaltada, vivamente novelesca, hacia el gran trágico, porque en la autora de «Sphie ou les sentiments secrets» esa inclinación, esa preferencia amorosa hacia los hombres—los hombres que encuadraban en su devoción—era frecuente y, por lo mismo mudable. Desde Benjamin Constant hasta el sueco Rocca, oficial de húsares en España durante la dominación francesa, madame de Staël no se imponía diques convencionales. El amor, la política y la literatura fueron sus preocupaciones y sus ocupaciones favoritas. En el amor lo diverso, en la política lo consiliacional y en la literatura lo estético-filosófico. Cristóbal de Castro, en una semblanza muy fina que escribió sobre esta escritora dijo que Necker—el padre de madame Staël—, Constant y Napoleón fueron los hombres que determinaron el rumbo de su vida. Así fué. Pero en lo íntimo y formal, no en lo exterior y objetivo, para lo que, dicho sea con toda galantería, se frugaron muchas sonrisas de varón. Sin ir más lejos ahí está la correspondencia de Talma.

Bien es verdad que Talma, harto apegado a sus tareas artísticas, lejos de todo mundanismo —Talma fué, como muchos franceses, un ilustre burgués— apenas si tenía oídos, ni miradas para los ruidos o sugerencias de su torno que no estuvieran ligados a su propio arte. Ante aquella devoción de madame Staël el comediante procura mantenerse siempre al borde del homenaje de su gratitud y, con espíritu cicatero, se abandona con desusada lealtad —hay que reconocerlo— a referir, como respuesta, sus pequeñas desgracias físicas, más que nada «para dejar las cosas en su sitio», como él mismo asevera. «Mi salud —escribe— me atormenta continuamente. La mitad del día soy una especie de imbécil, incapaz de hacer nada, si no es vegetar». El hecho inconcuso es que no está dispuesto a contestar las cartas robustas y fogosamente admirativas de su amiga. Afirma mucho de su tacto, sin embargo, sostener estas charlas gráficas eludiendo lo más próximo y directo y sin que la ardiente fantasía de la autora de «Corinne» hable nunca el más ligero pretexto de descontento». No sois un modesto actor —le expone madame de Staël— como decís, sino un hombre que eleva la naturaleza humana en nosotros en nombre de una idea nueva. Sois en vuestra carrera único en el mundo modelo de perfección, donde el arte se combina con la

¿Qué tiene la Jota, madre?

Eran las fiestas de un simpático pueblecito y pintoresco de uno de nuestros valles de la región aragonesa, que siguiendo la tradicional costumbre, celebraba en honor de su patrono. Transcurrían éstas con gran animación, no faltando los cohetes, su correspondiente «traca» por las noches, elevación de globos grotescos que describían en el aire las más graciosas piruetas y los animados bailes amenizados por la clásica Banda municipal.

Por las tardes, había corridas de entalegados de «pollos», no faltando el madero enjabonado y las «ollas con sorpresa», que hacían las delicias de la gente menuda.

Como no podía faltar, había, también una bonita colección de fuegos de artificio que alternando a cada «rueda» con un pasodoble, vals, o mazurka interpretaba la citada Banda para divertir a la gente joven.

No se echaba de menos alguna que otra parejita de «tórtolos» que arrullándose mutuamente hacíanse entrever un horizonte pleno de venturas y felicidades.

Era el segundo día y sobre las once de la noche se organizó una típica rondalla compuesta por algunos jóvenes del pueblo, entre los que se distinguía algún tafedador con la cabeza poblada de plateadas canas.

A los acordes de la jota en la que éstos jóvenes ponen todo su entusiasmo, al igual que os viejos, se dejó oír esta copla que, aunque antigua no encuentro otra que le iguale al expresar el sentimiento de la jota:

Qué tiene la jota, madre, madre qué tiene la jota, que hace llorar a los viejos y alegra a la gente moza?

Esta jota, cantada por una voz potente, clara y varonil, no

inspiración, la reflexión con lo imprevisto y el genio con la razón». Esta carta, después de giros galantes e hiperbólicos, se cierra con este bello homenaje: «C'est une manière de vous dire je vous aime...» Pero Talma como un ogro de su carrera dramática elude, con temas pueriles, la insinuación, —la ofrenda directa y tajante— y, como un pasmarote, no se arroja a los brazos de la mujer que, seguramente, supo amar mejor en el mundo. Al contrario, repito, Talma distrae nuevamente a la ingenua y admirable criatura con el relato de proyectos sobre materia teatral, sobre los personajes que ha interpretado o piensa interpretar, sin que nada lo altere ni conmueva.

Posiblemente Talma no quiso ser un nuevo juguete del destino de la eterna descontenta. ¡Quién sabe! Acaso la amaba demasiado para dejársela arrebatada más tarde. Sea ello lo que fuere, de tránsito o de estada perdurable, ciertos paisajes, como ciertas almas, siempre nos traen a la emoción el caudal de nuevas emociones. Tan descontenta se mostraba en todo instante madame Staël que Talleyrand la definió —a propósito de que aquella aplaudió el golpe de estado del 18 Fructidor y rechazó sus consecuencias políticas— con esta

pudo impedir que una legión asomara a mis ojos y mi razón rezumara ternura honesta, hacia nuestra jolita aragonesa, verdadero émulo de la jota de Aragón.

Seguí a la rondalla embobado por una dulce emoción que llegaba a la segunda esquina cantador, con las manos entrelazadas en la banda o faja, si fuera a desafiar a alguien, tonó esta otra que él, en su imaginación fecunda, habíase currido:

Grande, «mu» grande es nuestra jota de Aragón, que tiene a la Pilarica y al Ebro por galardón.

Y después de unos compases la rondalla cantó esta otra:

No pudieron «quitanólos» los malvaus de los franceses, gracias a la Pilarica que nos dió el valor con creces.

Una salva de aplausos acogió a ésta como a las anteriores escuchándose ardientes vivas a Aragón y a la jota.

Siguió su curso la rondalla entre el silencio y el respeto que nuestro cante regional impone, haciéndome recordar a la herencia e inmortal Agustina de Aragón, que viendo el peligro que corrían sus hermanos de raza, empuñó la tea prendiendo fuego a la mecha del cañón, de aquel cañón histórico cuyo estallido al arrojar por su boca la mortifera metralla resuena todavía con dulce eco en el corazón de todos los aragoneses.

Se han terminado las fiestas. Aún resuenan gratamente en mi pecho las armoniosas notas de aquella copla lanzada al aire por aquel garrido baturrico:

Que tiene la jota madre madre que tiene la jota...
 MARIANO SALVADOR.
 La Puebla de Híjar, 6-32.

tercera frase: «Hizo el 18 pero no el 19». Mujer de hoy, en su mañana, odia el mañana cuando este mañana llega a detraerla convirtiéndose indefectiblemente en hoy. Enferma de la inquietud, una inquietud sensual y artística, era atraída por lo que ella misma gustaba de elevar para, una vez en la altura, correr en busca de nuevos motivos de preferencias.

Se trata, pues, de una obra amena, de raro mérito para el estudio y comprensión de dos almas tan dispares, lejos de lo circunstancial exterior, y donde un venero de precisos rasgos psicológicos de pautas suficientes para penetrar con paso más decidido en la obra íntima y generosa de una y otra personalidad. Talma, un espíritu proteico, ponderado y severo, desfila por estas páginas como un niño dotado de un noble corazón de hombre. Tras él camina madame de Staël, perfumada, sinuosa y elegante como una llama que quisiera prender tan «insensata» ponderación...

A. RODRIGUEZ DE LEÓN.

Partido Radical-Socialista COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL ANUNCIO

Con el fin de normalizar la marcha económica de este Comité, se ruega a todas las Agrupaciones locales que no lo hubieren hecho, remitir el importe de las cotizaciones en la forma acostumbrada.

Se espera del recorrido celo de las Directivas de las Agrupaciones, el rápido cumplimiento del servicio.

Teruel 17 de junio de 1932.

EL PRESIDENTE.

GARAGE
 se alquila en la Ronda del 4 de Agosto. Razón en esta Administración.

Año II.—
 POLITIC
 Insuperabili par
 Los Gobier
 contaban con
 rias. Las fabri
 de Gobernaci
 del Consejo
 aplastante ap
 Rara vez caían
 faltarle la m
 Caían los Min
 yorías discipl
 caían, genera
 llegado la hor
 otro partido d
 clientelas ser
 la apetencia.
 ra que pasara
 vadores, y ca
 nara la hora
 rales. Y algu
 guna crisis p
 norias, que l
 el huracán d
 era la excep
 Y era la ex
 gimen parlar
 do. Los Gob
 las mayorías
 norias, y gol
 de un voto hu
 conveniencia
 día la licencia
 la política de
 que se perdió
 las minorías
 sas mayorías
 público de ar
 «Es el régi
 gimen de ma
 monárquico
 Un gran olig
 ta, Maura, i
 manso rebañ
 donde se ve
 que, en reali
 bia sistema
 continuidad
 paña de la R
 del poder pe
 primeros mi
 A eso cor
 maestra del
 parlamentar
 concede a le
 valor espirit
 tos superior
 las mayoría
 tario se vivi
 es asfixia e
 del homicid
 aire puro d
 «Es que
 con mayoría
 eterno? Mi
 mayoría, ¿
 asistido ple
 pública? A
 yoría el ú
 Gobiernos,
 mentos el
 es el verda
 co y park
 de opinión
 tres confía
 de una ma
 la confianz
 otra, la co
 radador. So
 tres ostent
 Gobierno.
 de una mi
 la Cámar
 del espíritu
 y actos d
 ambiente
 puede tal
 der mod
 ser siemp
 fianza de
 dejaría d